

El Correo de Guipúzcoa

DIARIO TRADICIONALISTA

NUMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS

NUMERO ATRASADO: 25 CENTIMOS

Año VII.

Redacción y Administración
Calle Fuenterrabía, 14

San Sebastián.—Viernes 18 de Noviembre de 1904

TELÉFONO NÚMERO 274.

Condiciones de suscripción e inserción
se en cuarta plana.

Núm. 2.338

LA REUNION DE ANOCHE

Según habíamos anunciado oportunamente, anoche a las nueve y media tuvo lugar, en el salón de la Unión Artesana, la reunión encargada de proceder al nombramiento de la Junta que ha de ayudar eficazmente a la Diputación en todo cuanto se relacione con la reivindicación de nuestras queridas libertades forales.

A la reunión asistieron con representaciones diversas unas cuarenta personas animadas del mejor espíritu patriótico.

Allí estaban todos los partidos políticos y sin embargo no había allí política: hé ahí un milagro que sólo es capaz de hacer el amor a este país bendito que nos vio nacer y que encierra en sus montañas la historia gloriosa y las cenizas de nuestros antepasados.

No fueron precisas muchas palabras para entenderse; y es que cuando los corazones hablan, pueden casi enmudecer los labios.

Lo que allí nos congregaba era el sentimiento de la patria, que fué gracias a Dios la nota dominante, la nota única de la reunión; y gracias a ese sentimiento grande, noble, poderoso y magnánimo, reinó entre aquella eterogénea concurrencia la mayor armonía.

Si los señores Maura y Osma hubieran podido presenciar aquel magnífico espectáculo, se habrían sentido subyugados por la grandeza del mismo y habrían al fin comprendido cuánta fué su torpeza y su injusticia al despreciar desdenosamente a un pueblo que de tal modo sabe sentir la sinrazón de ciertas ofensas.

La Diputación de Guipúzcoa cuenta desde hoy con un organismo provincial llamado a ser su mejor auxiliar en el grave conflicto suscitado por el gobierno a nuestro país. Con ella está el pueblo en masa y toda debilidad resultaría injustificada, pues el pueblo guipuzcoano, el país vasco, se halla resuelto a pedir con noble altivez lo que de derecho le pertenece.

Firme con este derecho, ni teme ni provoca a nadie; pone su confianza en la justicia de su causa y aguarda tranquilo e impasible el resultado de su gallarda actitud.

No, no es verosímil que ante un ejemplo tan conmovedor dejen de vibrar al unísono con el nuestro los sentimientos patrióticos de Alava y Vizcaya.

Seguros estamos de que Navarra y otras regiones importantes han de mirar también con vivas simpatías nuestra causa y hasta habrán de coadyuvar, por lo menos moralmente, a nuestros propósitos.

Que Dios inspire a la Junta provincial nombrada anoche y en la cual ha depositado toda su confianza el pueblo guipuzcoano, cuya genuina representación ostenta.

A continuación podrán nuestros lectores ver los individuos que la componen, a los cuales han de agregarse, para completarla, otros dos por cada uno de los partidos judiciales de Tolosa, Azpeitia y Vergara, toda vez que el partido de San Sebastián se halla ya debidamente representado en la citada Junta.

Guipuzcoanos! Vascones todos! Gritemos de todo corazón y con toda nuestra alma!

¡Viva Vasconia!

¡Vivan los Fueros!

JUNTA PROVINCIAL

La Liga Foral Autonomista de Guipúzcoa ha quedado constituida en la forma siguiente:

Señor Marqués de Valdespina.

Don Juan Olazábal.

Francisco Goitia.

Eugenio Gabilondo.

Agustín Brunet.

Antonio Albizu.

Wenceslao Aguirrebengoa.

Cándido Orbe.

Francisco Arrillaga.

Leopoldo Ducloux.

Dos representaciones a por cada partido judicial.

Una representación del partido conservador.

Una representación del partido liberal.

REPRESENTACIONES

Hé aquí los señores que asistieron a la reunión con diversas representaciones:

Don Juan Olazábal, por el partido integrista.

Señor marqués de Valdespina, por el partido carlista.

Don Francisco Goitia, por la Unión Republicana.

Don Pío Bizcarrondo, por delegación de don Leopoldo Ducloux, en representación del partido federal.

Don Anacleto Gorostiza y don Blas Lecuona, por la sociedad de recreo «Ordizia», de Vilafranca.

Don Ramón Bandrés, por el casino de Tolosa.

Don Juan José Celaya, por el círculo liberal de recreo de Azpeitia.

Don Pedro Sarasqueta, por el casino liberal de Eibar.

Don Sabino Ucelayeta, por la sociedad agrícola guipuzcoana.

Don Ciriano Aguirre, por el partido republicano y juventud republicana de Eibar.

Don Adrián Leloup y don Pedro Miguel Carasatorre, por la coalición liberal de Tolosa.

Don Miguel Parra, por la juventud republicana de San Sebastián.

Don José Antonio Beain y don Martín Altuna, por el pueblo de Zumarraga.

Don José María Aizpuru, por el partido integrista de Azpeitia.

Don Luis San Vicente, por la sociedad Euzkai Billera, de San Sebastián.

Don Ignacio Iribarren, por el Orfeón Donostiarra.

Don Salustiano Iturriz, por el partido carlista de Vilafranca.

Don Juan Mocerrea, por el partido carlista de Irún.

Don Fernando Irigoyen, alcalde.

Don Daniel Antia, concejal por el Ayuntamiento de Pasajes.

Don Ildefonso Irigoyen, don Andrés Irigoyen y don Hilario Iriarte, por el pueblo de Pasajes.

Don Jesús María Echeverría, por el Ayuntamiento de Rentería.

Don Félix Vidaurre, por los círculos políticos y de recreo de Rentería.

Don Bonifacio Baraibar, por el pueblo de Oyarzun.

Don Benito Aramburu, por el partido carlista de Azpeitia.

Don Juan María Acilona, por el partido conservador de Azpeitia.

Don Lucas Zulaica, por la sociedad de recreo Sport Clai.

Don Antonio Sagastume, por la sociedad Amistad Donostiarra.

Adelante

En la lucha de vida ó muerte entablada con el absorbente Estado centralista, que trata, a lo que se ve, de regenerar a la patria matando la vida de las regiones entre las cuales florece la vascongada por el desarrollo de su industria y comercio, a la materia de las naciones modernas obtenida por el vigoroso esfuerzo de la raza al amparo de su independencia administrativa, se impone la perseverancia con la firmeza é invariable confianza dentro de la más severa disciplina en torno de las autoridades superiores, entre las cuales para nuestra dicha sobresale hasta ahora por su patriótico civismo la Excm. Diputación guipuzcoana, fiel continuadora de las Diputaciones forales, que dando al olvido cuando arrecia el peligro y se acerca la hora del combate, todas las diferencias y cuestiones políticas que pedían dividir a sus componentes, está dispuesta a todos los sacrificios (Gloria a la Diputación de la nobilísima Provincia de Guipúzcoa).

Trátase exclusivamente de abogar en la custodia de sus bienes materiales presentes y se ex-

picaría bien aun entonces que llegaran al último límite en la defensa como lo practican todos los pueblos apenas trata el gobierno de cercenarles algún beneficio, según acontece actualmente con la supresión de la Capitanía general de Galicia; pero cuando se interese la dignidad y el honor, a una con el respeto debido a un pacto vigente, que en buenos principios de justicia no cabe desconocer, los pueblos que tienen conciencia de sus derechos están obligados a sostenerlos sin vacilaciones aún a trueque de los más enormes sacrificios: la dignidad y la honra, sobre todo.

Pues qué, no dispone clara y explícitamente la cláusula 10.ª del concierto económico vigente del 1.º de Febrero de 1891 en su 2.º párrafo, suscrito como ministro de Hacienda por el señor Gamazo, caudillo y maestro político de Maura, que no se hará alteración a operación alguna en los tipos convenidos, si se suprimiera alguna contribución, resta ó impuesto de los encabezados, siempre que se estableciera otro equivalente, como sucede actualmente con la nueva tributación de los alcoholes?

Por el primer párrafo del indicado artículo estarían obligadas las Diputaciones, a las que debería oírse previamente, a satisfacer la cuota proporcionada a la cuantía de un impuesto nuevo antes no encubado; mas como en el caso actual no se trata de este impuesto, sino de la *trans formación* de un gravamen sobre una materia antes encabezada, dicho se está que caen por su base todas las argucias sofísticas empleadas por Maura en el preámbulo de su última real orden, como los falsos fundamentos que sirvieron de base para la anterior a su nieta Egeria financiera al ministro de Hacienda señor Osma.

Más formalidad y más lógica señores Maura y Osma, políticos de simiordí porque si los juegos de cubilete, de magia y de prestidigitación se justifican perfectamente al operar tras de las bambalinas del teatro parlamentario nacional, de ninguna manera tendríamos que haber con pueblos y regiones poseedores de su derecho y dispuestos a sucumbir por él con decoro y dignidad antes que dejarse atropellar desconsideradamente.

¿Puede transigir el pueblo guipuzcoano, que extremado su cortesía recibió al presidente Maura el verano último con significativas muestras de respeto, con que así le afrente y desprecie ahora en asunto tan claro y de vital interés?

Si es, como enseña el adagio, el fin el coronamiento y ramate de toda labor, perseverar Guipúzcoa en la obra ó labor emprendida, bien persuadida que ha de lograr abatir la altiva arrogancia de esos políticos fantoches acostumbrados al abuso de los débiles y cobardes, en la misma medida y proporción con que suelen ceder y transigir apenas tienen que habérselas con un adversario entero, resuelto y decidido, dispuesto antes a perecer y sucumbir en la contienda que a ceder a imposiciones despóticas y arbitrarias.

Aunque no lo testificara la historia repetida hasta la saciedad de la conducta política del antiguo y empedernido discípulo del miliciano Sagasta, no sería razón para que Guipúzcoa rectificara su conducta al aceptar la lucha planteada por el gobierno de Maura, en cuyas deliberaciones aparecen responsables «in solidum» des vascos renegados.

Ilustre Guipúzcoa con una nueva página de firmeza, decoro y dignidad, su brillante historia, cayendo, si sucumbe, como lo hacen los valerosos esclavos de su preclaro nombre, transmitiendo a las futuras generaciones la memoria de una muerte gloriosa a semejanza de esa brillante y numerosa pléyade de héroes que mecieron sus canas en ella.

¡Adelante! ¡Aurrerri!

¡Viva Guipúzcoa!

FRAY VERITAS

DE SOCIEDAD

Después de pa ar en San Sebastián toda la temporada de verano, ayer marchó a Madrid acompañado de su familia, el conde de Palentinos.

—Procedente del extranjero se encuentra en esta ciudad el acreditado industrial de Madrid, don Manuel Payales Sanz, quien se trasladará a su pueblo natal de Coreña (Navarra).

—Ha llegado de Santander a esta capital, el médico de aquella población don Manuel Sánchez Sarrinaga.

—Con su familia llegó ayer a esta ciudad procedente de Bilbao, el rico propietario don Tomás Salcedo.

—De la misma capital llegó también ayer acompañado de su señora, don R. de Golecechea.

—De paso para Bilbao y procedente del extranjero, se encuentra en esta ciudad el rico capitalista bilbaíno, don José Iñon, acompañado de su familia.

—Muy en breve se trasladará a la corte la señora marquesa de Squilache quien actualmente se halla en los baños de Aihama.

—La señora del embajador de Francia en Madrid, marqués Cambón, pasará en breve por esta ciudad con dirección a la Corte.

—El embajador de Austria en Madrid, señor conde de Welschheim, que actualmente se encuentra en Viena al lado de su señora madre, que está enferma de cuidado, ha demorado su viaje a España, por algunos días.

—Se encuentra en Santander, a donde ha sido trasladado, el primer teniente de carabineros señor Lauretino Avila, quien prestaba sus servicios en la comandancia de Guipúzcoa.

—Ha sido trasladado a esta comandancia, el primer teniente del instituto de carabineros don Juan Martín Aleoba, quien prestaba sus servicios en la de Navarra.

—En Madrid ha contraído matrimonio la señorita de Rog, hija del oculo bancario don Luis, con el laureado pintor don Gonzalo Bilbao.

—También ha celebrado su boda la señorita Carmen Leguina, hija del barón de la Vega de Hoz, conde de Guadiana, con el joven don Juan Larrañe y Béquere.

La ceremonia nupcial ha sido igualmente en la corte.

—En Madrid se encuentra enferma la señorita Dolores Aristizabal, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos.

KARRIN.

CONSULTA

Consulta pública y gratis en el Hospital de Manteo, de enfermedades de garganta, nariz y oídos los martes, jueves y sábados, de tres a cinco de la tarde, a cargo del Dr. Antin.

NOTAS DONOSTIARRAS

Anoche se verificó la reunión anunciada en los salones de la sociedad Unión Artesana para proceder a la constitución de la junta de defensa que ha de mantener viva la protesta contra el poder central por el asunto relacionado con el impuesto de alcoholes.

Se acordó constituir esa junta bajo el nombre de Liga foral autonomista y que esté compuesta de las personas que firmaban la convocatoria y otras más que se eligieron, además de dos que se designarán por cada partido judicial de la provincia, exceptuando el de la capital.

Hay que aprovechar la ocasión para repetir una vez más que ese nuevo organismo no viene a molestar a ningún otro, ni siquiera a ejercer más acciones que las conducentes a conseguir lo que todo buen vascongado desea: no habrá dualismo, por lo tanto, ni es caso tampoco de hacer juicios temerarios sobre decisiones que los hechos podrían aconsejar.

Digamos únicamente que en la

reunión de anoche hubo rara unanimidad en todos los acuerdos.

Así se demuestra la razón de nuestra causa.

Ojalá fuésemos en todo tan acordados.

Anoche presenciábamos un espectáculo que nos impresionó dolorosamente.

Un pobre hombre, atropellado por un carro, fué conducido a la casa de socorro.

Después de practicada la primera cura y en vista de su grave estado se dispuso su traslación al hospital.

Y a eso de las once, poco más ó menos, se puso en marcha la triste comitiva.

El herido iba en una camilla de ruedas y conducida por dos bomberos y debían ser tan atroces sus sufrimientos que el infeliz daba tristes y desgarradores ayes que se oían a larga distancia.

La gente que transitaba por las calles se detenía y preguntaba, movida de compasión.

Y así fué todo el camino, hasta el hospital el pobre lesionado.

Y nosotros preguntamos también:

¿No podrían evitarse esos tristes espectáculos?

Porque impresionan tanto que bien merecerían la pena de estudiar otra forma para el traslado de heridos.

¡Que no se repitan, por Dios!

Tocan a su término las obras de construcción del nuevo puente llamado de Amara.

No se marcharon por él don Alfonso y su familia, como se aseguró al principio, pero seguramente, según nos dicen se inaugurará el día de Santo Tomás, fecha de grata alegría para los donostiarra.

El puente resulta soberbio, magnífico, así es que puede aplicársele el dicho popular:

Tardío pero acertado.

Y también acordamos nosotros, que no se olvide.

Se nos ha colado el frío de rondón.

Por la noche, especialmente, parecía que estábamos a fines de Diciembre ó primeros de Enero.

La gente se cobijó en los cafés, ya que desgraciadamente están fríos también nuestros teatros.

Por fortuna, pronto abrirá sus puertas el Principal.

Allí al calor de una buena estufa y ante una compañía superior como la que nos anuncian, podremos ir capeando ó *gabaneando* el mal tiempo.

Y así se pasa la vida y se viene la muerte tan callando, como dijo el poeta.

Hay que inventar algo nuevo para el verano próximo.

Y decimos esto porque parece que en Pamplona se trata de celebrar un concurso hípico semejante al nuestro, durante las fiestas de San Fermín.

Como éste podría perjudicar indirectamente al nuestro, no estaría mal que en San Sebastián tuviésemos carreras de caballos, proyecto que ya acaricia, según creo, el club hípico donostiarra.

Manos a la obra.

Tratándose de carreras de caballos, conviene ir a la carrera.

El que se descuida, ya se sabe, atrás se queda.

REYES.

DESAHOGOS

Yo admiré el raudó vuelo del águila real y quise seguirla, remontándome a los aires, a semejanza de la misera tortuga de la fábula, cuyo lamentable fin tiene con el mío muchos puntos de contacto.

Me enamoré de la obra de un célebre escritor francés. Mr. Paul Hervieu dió al teatro un drama titulado *Le Dédale* y yo concebí la descabellada idea de traducirlo y representarlo en España.

Y trabajé mucho; trabajé sin descanso en las interminables noches del invierno; el frío me invadía, la mano corría débilmente por el papel, el cerebro apenas

funcionaba ya, pero el corazón palpitaba fuertemente; sólo allí había calor.

¡Cuántos amaneceres tristes, mustios y lluviosos vi durante mi ruda y prolongada labor!

¡Cuánto frío sentí en ese involuclable invierno de mi vida y mis ilusiones!

Por fin terminé mi obra. ¿Qué había hecho? Ni yo mismo lo sabía y quise averiguarlo.

Comuniqué a mis amigos mi eucubación invernal; lei trozos de ella, conocí opiniones y cobré ánimos para luchar en plena luz.

¿Para qué repetir el relato de las luchas que ha de sostener siempre todo escritor desconocido?

Mesas enteros poleé sin descanso y nunca lloré bastante el pequeño intervalo que tuve de sosiego, pues la causa fué la muerte de mi querido, de mi inolvidable padre, cuyo rudo go me aniquiló por algún tiempo.

Me reficé y volví a la pelea con nuevos bríos. Yo había hecho algo, quería que el público, la opinión, la crítica, medijeran «Acertaste al fin» ó «Te has equivocado».

Sentía el vértigo de lo grande y desconocido, soñaba, anhelaba y por nada ni por nadie me hubiese entregado.

Y tuve el inefable consuelo de alcanzar la primera victoria, ganada en noble y buena lid.

¡Permitidme este pequeño desahogo!

Mandé la traducción y arreglo de *Le Dédale* al inspirado escritor dramático don C. ferno Palencia y me contestó, a vuelta de mil elogios a mi modesta personalidad literaria, que aceptaba el drama *El Dédalo* y solo espaba mi autorización para ensayarlo y ser representado por la compañía que dirige y en la cual figura su esposa, la eminente actriz doña María A. Tabau.

¡Comprendéis mi alegría, vosotros los eternos luchadores, mis queridos y desheredados compañeros?

Ya no me esperaba únicamente la gloria soñada; también podía alcanzar un triunfo material, complemento necesario de aquella.

Entonces renové mis gestiones cerca del autor de la obra, pero no merecí una mala respuesta de él.

Se limitó a trasladar mi carta a un agente de la sociedad de autores franceses, quien segó todas mis ilusiones con un telegrama lacónico, puesto en París a las cuatro y cuarto de la tarde manifestándome que si a otro día por la mañana no anticipaba mil francos a cuenta de la participación que en los derechos de autor correspondía a Mr. Hervieu rompía toda relación conmigo, respecto a mi traducción.

Y soy un pobre y un pobre desvalido, y tuve que renunciar violentamente, forzosamente, dolorosamente a todo.

¡A todo por mil francos!

En un momento quedaron destrozadas mis esperanzas, muertas mis ilusiones, inutilizados mis trabajos y desvelos.

Volví a mi oscuridad. Soy el mismo de antes, nadie.

¿Comprendéis mis anhelos por poseer mil francos?

¡No os explicáis el odio de clases?

Yo lo he comprendido todo.

Y perdonadme este pequeño desahogo...

M. ROSAS.

En la Diputación

Presidió el señor Machimbarrena, habiendo comenzado la sesión a las cuatro y cuarto de la tarde. La Corporación aprobó el acta y los extractos de la sesión anterior.

El señor Machimbarrena, dice haber recibido una carta del señor Gascue, en la que manifieste su imposibilidad de asistir a la sesión por hallarse enfermo.

También dice el presidente que se encuentra indispuerto el señor Meque.

Se leyó unas comunicaciones dirigidas por los Ayuntamientos de Albistur, Alzo y Beizama, hacien-